

2º Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Honor y Justicia de fecha 25 de Noviembre de 2021

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; en las instalaciones de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, ubicadas en la calle Zalatitán número 396, en la colonia los Meseros de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; siendo las 13:00 trece horas del día 25 veinticinco de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno), hora y fecha en que dio inicio la 2ª sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, que establecen los artículos 64, 65, 66 y 67 del Reglamento de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, misma que se desarrolla bajo el siguiente orden del día.----1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal: Encontrándose presentes el Contralor Municipal y Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes; Director de Área de Asuntos Internos y Secretario de la Comisión Municipal de Honor y Justicia Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores; el vocal Suplente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública Licenciado Vicente García Magaña; el Concejal Síndico Municipal Maestro Otoniel Varas de Valdez Gómez; el vocal Comisario Licenciado Luis Pantoja Magallón; el vocal Director Jurídico y de Derechos Humanos de la Comisaría Licenciado Jorge Alberto Barba Rodríguez; el vocal Director Operativo Comandante José Luis Velázquez Duran; por lo que al estar presentes todos de los integrantes, se declara que existe el Quórum Legal, para sesionar-2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día: En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: ¿alguna manifestación sobre el orden del día?, los que estén a favor de la aprobación del orden del día sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado por mayoría de votos, quedando el order del día en los siguientes términos: 1°.Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. 2°.Análish discusión y en su caso aprobación del orden del día. 3º Presentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/109/2020. 4ºPresentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/112/2020. 5° Presentación, análisis y aprobación de la resolución P/DAAI/133/2020. 6° Presentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/157/2020. 7° Presentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/159/2020. 8º Presentación, análisis y aprobación de la resolución P/DAAI/003/2021. 9ºPresentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/029/2021. 10°Presentación, análisis y aprobación de la resolución P/DAAI/042/2021. 11° Asuntos generales. 12° Clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Honor y

3. Presentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/109/2020. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: Secretario Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores tiene el uso de la voz para hacer una síntesis de la resolución. En uso de la voz el Secretario Maestro Oscar Miguel Avalos Flores: en la convocatoria de la Sesión, se les hizo llegar la resolución del presente procedimiento en el que se resuelve con suspensión por 3 días sin goce de sueldo para el elemento de nombre

4. Presentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/112/2020. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: Secretario Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores tiene el uso de la voz para hacer una síntesis de la resolución. En uso de la voz el Secretario Maestro Oscar Miguel Avalos Flores: en la convocatoria de la Sesión, se les hizo llegar la resolución del presente procedimiento en el que se resuelve con amonestación para la elemento de nombre FEDÓSO DE de los hechos imputados en el presente procedimiento Q/DAAI/112/2020 esto por las razones y argumentos expuestos en la resolución respectiva. En uso de la voz el Presidente suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes:



¿Alguien tiene alguna? observación, no; los que estén a favor de la aprobación de la resolución Q/DAAI/112/2020; en los términos en el que se resuelve con amonestación para la policía antes nombrada, favor de levantar su mano. Aprobado por mayoría de votos-5. Presentación, análisis y aprobación de la resolución P/DAAI/133/2020. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: Secretario Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores tiene el uso de la voz para hacer una síntesis de la resolución. En uso de la voz el Secretario Maestro Oscar Miguel Avalos Flores: en la 01 resuelve con Sobreseimiento por prescripción de las facultades para iniciar procedimiento de los hechos imputados en el presente para el elemento de nombre FEÑOÃOSO DE procedimiento P/DAAI/133/2020 esto por las razones y argumentos expuestos en la resolución respectiva. En uso de la voz el Presidente suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: ¿Alguien tiene alguna? observación, no; los que estén a favor de la aprobación de la resolución P/DAAI/133/2020; en los términos en el que se resuelve con Sobreseimiento por prescripción de las facultadas para iniciar procedimiento para el policías antes nombrados, favor de levantar su mano. Aprobado por mayoría de votos-6. Presentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/157/2020. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: Secretario Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores tiene el uso de la voz para hacer una síntesis de la resolución. En uso de la voz el Secretario Maestro Oscar Miguel Avalos Flores: en la 01 resuelve sin responsabilidad para los elementos de nombre FEÑOÑST ©CE de los hechos imputados en el presente procedimiento Q/DAAI/157/2020 esto por las razones y argumentos expuestos en la resolución respectiva. En uso de la voz el Presidente suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: ¿Alguien tiene alguna? observación, no; los que estén a favor de la aprobación de la resolución Q/DAAI/157/2020; en los términos en el que se resuelve sin responsabilidad para los policías antes nombrados, favor de levantar su mano. Aprobado por mayoría de votos---7. Presentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/159/2020. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ros Cervantes: Secretario Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores tiene el uso de la voz para hacer una síntesis de la resolución. En uso de la voz el Secretario Maestro Oscar Miguel Avalos Flores: en la 01 resuelve sin responsabilidad para los elementos de nombre FÉNDADSO DE de los hechos imputados en el presente procedimiento Q/DAAI/159/2020 esto por las razones y argumentos expuestos en la resolución respectiva. En uso de la voz el Presidente suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: ¿Alguien tiene alguna? observación, no; los que estén a favor de la aprobación de la resolución Q/DAAI/159/2020; en los términos en el que se resuelve sin responsabilidad para los policías antes nombrados, favor de levantar su mano. Aprobado por mayoría de votos-8. Presentación, análisis y aprobación de la resolución P/DAAI/003/2021. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: Secretario Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores tiene el uso de la voz para hacer una síntesis de la resolución. En uso de la voz el Secretario Maestro Oscar Miguel Avalos Flores: en la 01 resuelve sin responsabilidad para los elementos de nombre FEDÓASO DE Eduardo Cardiel Flores de los hechos imputados en el presente procedimiento P/DAAI/003/2021 esto por las razones y argumentos expuestos en la resolución respectiva. En uso de la voz el Presidente suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: ¿Alguien tiene alguna? observación, no; los que estén a favor de la aprobación de la resolución P/DAAI/003/2021; en los términos en el que se resuelve sin responsabilidad para los policías antes nombrados, favor de levantar su mano. Aprobado por mayoría de votos-9. Presentación, análisis y aprobación de la resolución Q/DAAI/029/2021. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: Secretario Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores tiene el uso de la voz para hacer una síntesis de la resolución. En uso de la voz el Secretario Maestro Oscar Miguel Avalos Flores: en la 01 resuelve sin responsabilidad para la elementos de nombre FEÑOÃOSO DE hechos imputados en el presente procedimiento Q/DAAI/029/2021 esto por/las razones y argumentos expuestos en la resolución respectiva. En uso de la voz el Prosidente suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, -



Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: ¿Alguien tiene alguna? observación, no; los que estén a favor de la aprobación de la resolución Q/DAAI/029/2021; en los términos en el que se resuelve sin responsabilidad para los policías antes nombrados, favor de levantar su mano. Aprobado por mayoría de votos-10. Presentación, análisis y aprobación de la resolución P/DAAI/042/2021. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: Secretario Maestro Oscar Miguel Ávalos Flores tiene el uso de la voz para hacer una síntesis de la resolución. En uso de la voz el Secretario Maestro Oscar Miguel Avalos Flores: en la 01 resuelve sin responsabilidad para la elemento de nombre FÉNDAOSO DEC de los hechos imputados en el presente procedimiento P/DAAI/042/2021 esto por las razones y argumentos expuestos en la resolución respectiva. En uso de la voz el Presidente suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes: ¿Alguien tiene alguna? observación, no; los que estén a favor de la aprobación de la resolución P/DAAI/042/2021; en los términos en el que se resuelve sin responsabilidad para los policías antes nombrados, favor de levantar su mano. Aprobado por mayoría de votos---11. Asuntos generales. En uso de la voz el Presidente suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia: Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes ¿Alguien quiere hacer alguna manifestación?, a lo cual nadie hizo manifestación alguna-12. Clausura de Sesión. En uso de la voz el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia: Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día veinticinco de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, se clausura la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Honor y Justicia-

> Licenciado Luis Fernando Ríos Cervantes Contralor Municipal y Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Honor y Justicia de San Pedro Tlaquepaque.

> > Maestro Oscar Miguel Avalos Flores

Director de Área de Asuntos Internos y Secretario de la Comisión Municipal de Honor y Justicia de Honor y Justicia de San Pedro Tlaquepaque.

Licenciado Vicente García Magaña Vocal suplente de la Comisión Elicia de Seguridad Pública Del Municipio de San pedro Tlaquepaque.



Maestro. Otoniel Varas De Valdez González

Concejal Síndico y Vocal de la Comisión Municipal de Honor y Justicia Del Municipio de San Pedro Tlaquepaque

Licenciado, Luis Pantoja Magallón

Vocal Comisario de la Policia Preventiva del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Licenciado Jorge Alberto Barba Rodríguez

Vocal, Director Jurídico y de Derechos Humanos de la Comisaría de la Policía Preventiva Del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Comandante José Luis Velázquez Duran.

Vocal y Director Operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva

Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Se elimina información correspondiente:

1. Nombre

Se elimina por tratarse de información confidencial con el artículo 17 Fracción IV y 21 punto1 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3° Fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de jalisco y sus Municipios

Esta hoja forma parte de la 2ª Sesión Ordinaria, de la Comisión Municipal de Honor y Justicia de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinte uno-----